



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

En Madrid, a las 10:30 horas del día 12 de junio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Villaverde para proceder a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos presentada por los licitadores en el 'ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE VILLAVERDE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (4 LOTES)', para su adjudicación por procedimiento abierto.

Lugar de celebración

Distrito de Villaverde

Asistentes

En virtud del Acuerdo de 23 de marzo de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid se designan los miembros de las mesas de contratación de los Distritos.

Por Acuerdo de 16 de mayo de 2019 del Concejal Presidente del Distrito de Villaverde se designa la composición de la mesa de contratación que asistirá en los contratos a celebrar en el Distrito de Villaverde para la adjudicación de los contratos.

PRESIDENTA:

D^a Paloma Molina Molina, Coordinadora del Distrito de Villaverde

VOCALES:

Dña Ana Guillamón Minaya, Secretaria del Distrito de Villaverde, designada como vocal suplente de la titular de la Asesoría Jurídica con fecha 2 de abril de 2019

Dña María Peraita Juez, Interventora Delegada del Distrito de Villaverde

Dña. María Esmeralda Martín Ortuño, Adjunta Servicio Medio Ambiente y Escena Urbana del Distrito de Villaverde

Dña Esther Alarcón Rojas, Jefa de Servicio de Servicios a Ciudadanía

SECRETARIA:

Beatriz Martín Fernández, Jefa de la Unidad de Contratación, designada por el Concejal Presidente del Distrito de Villaverde por Acuerdo de 21 de septiembre de 2015, como secretaria de las mesas de contratación del Distrito de Villaverde.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayuntamiento de Madrid 2019-2020 (4 lotes). Lote 1. Centros Educativos.

2.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayuntamiento Madrid 2019-2020 (4 lotes). Lote 2. Edificios de uso administrativo, cultural, servicios sociales.

3.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de



reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayuntamiento Madrid 2019-2020 (4 lotes) Lote 3. Edificios de uso deportivo.

4.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayuntamiento Madrid 2019-2020 (4 lotes) Lote. 4 Espacios públicos.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayuntamiento de Madrid 2019-2020 (4 lotes). **Lote 1. Centros Educativos.**

Comienza el acto a las 10,48 horas.

Conforme documento generado por la plataforma de contratación del sector público de los licitadores presentados, han concurrido las 12 siguientes empresas con la fecha y hora de presentación que se detalla:

1. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.
CIF: A08112716
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 11:51:15
2. CIF: A28467306 COARSA, S.A.
CIF: A28467306
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 12:57:41
3. COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.
CIF: A08436107
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 16:28:39
4. EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
CIF: B02272490
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 13:07:29
5. ELEC NOR, S.A.
CIF: A48027056
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 14:38:51
6. EULEN, S.A.
CIF: A28517308
Fecha de presentación: 10 de Junio de 2019 a las 17:38:59
7. FERROVIAL AGROMAN, S.A.
CIF: A28019206
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 10:37:56
8. LICUAS S.A.
CIF: A78066487
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 17:44:59
9. UTE OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. y OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
CIF:
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 18:32:14
10. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.
CIF: A19001205
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 15:34:36
11. SERRAZAR S.L.
CIF: B28281095
Fecha de presentación: 07 de Junio de 2019 a las 12:33:33
12. UTE AÑIL-VIVENDIO
CIF: A18716951



Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 10:47:50

Calificada por la Mesa de contratación la declaración responsable y la restante documentación, se concluye que:

1.- Licitadores admitidos que no tienen que subsanar documentación porque cumplen con toda la documentación presentada:

- CIF: A08112716, ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A,
- CIF: A08436107, COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.
- CIF: B02272490, EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- CIF: A28517308, EULEN, S.A.
- CIF: A28019206, FERROVIAL AGROMAN, S.A.
- CIF: A78066487 LICUAS S.A.
- CIF: OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. y OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
- CIF: A19001205, ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
- CIF: B28281095, SERRAZAR S.L.

2.- Licitadores admitidos provisionalmente porque la mesa ha observado defectos subsanables, otorgando un plazo de tres días hábiles para que procedan a corregir los defectos que se recogen a continuación:

- ELEC NOR, S.A. con CIF: A48027056. Deberá presentar Declaración responsable de conformidad con lo dispuesto en el art. 140 LCSP, cuyo modelo consiste en el documento europeo único de contratación (DEUC), para el lote 1 centros educativos.
- COARSA, S.A. con CIF: A28467306 tiene un error en la firma y la integridad del sobre. Se realiza una consulta a la Dirección General de Contratación y a la Plataforma de Contratación del Sector Público. La plataforma nos responde lo siguiente: "El aviso de integridad deriva del error de firma. El certificado fue revocado el día 11 de Junio a las 8:00, es decir 4 horas antes de la presentación de la oferta. En la actualización que se va a realizar en breve de la Plataforma se va a incluir la opción de poder subsanar firmas para estos casos y otros, por lo que se recomienda que se le envíe al licitador una solicitud de información adicional para que adjunte la parte pública de su certificado (en formato .cer) válido para que pueda ser admitido sin problemas. Una vez recibido, puede ser validado en la Plataforma validE o remitírnoslo para su validación."
- UTE AÑIL-VIVENDIO, *Deberá presentar habilitación empresarial conforme recoge el apartado 7 del Anexo I del lote 1 del PCAP.*

Este acto finaliza a las 13,43 horas.

2.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayuntamiento Madrid 2019-2020 (4 lotes). **Lote 2. Edificios de uso administrativo, cultural, servicios sociales.**

Comienza el acto a las 13,46 horas.

Conforme documento generado por la plataforma de contratación del sector público de los licitadores presentados han concurrido las 12 siguientes empresas al lote 2 con la fecha y hora de presentación que se indica:

1. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.



- CIF: A08112716
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 11:51:15
2. COARSA, S.A.
CIF: A28467306
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 12:57:41
3. COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A.U.
CIF: A78571353
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 14:55:07
4. COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.
CIF: A08436107
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 16:28:39
5. EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
CIF: B02272490
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 13:07:29
6. ELECNOR, S.A.
CIF: A48027056
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 14:38:51
7. EULEN, S.A.
CIF: A28517308
Fecha de presentación: 10 de Junio de 2019 a las 17:38:59
8. FERROVIAL AGROMAN, S.A.
CIF: A28019206
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 10:37:56
9. LICUAS S.A.
CIF: A78066487
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 17:44:59
10. OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. y OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
CIF:
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 18:32:14
11. SERRAZAR S.L.
CIF: B28281095
Fecha de presentación: 07 de Junio de 2019 a las 12:33:33
12. UTE AÑIL-VIVENDIO
CIF: A18716951
Fecha de presentación: 11 de Junio de 2019 a las 10:47:50

Calificada por la Mesa de contratación la declaración responsable y la restante documentación, se concluye que:

1.- Licitadores admitidos que no tienen que subsanar documentación porque cumplen con toda la documentación presentada:

- CIF: A08112716 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA
- CIF: A78571353 COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A.U.
- CIF: A08436107 COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.
- CIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- CIF: A48027056 ELECNOR, S.A.
- CIF: A28517308 EULEN, S.A.
- CIF: A28019206 FERROVIAL AGROMAN, S.A.
- CIF: A78066487 LICUAS S.A.
- CIF: OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. y OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
- CIF: B28281095 SERRAZAR S.L.

2.- Licitadores admitidos provisionalmente porque la mesa ha observado defectos subsanables, otorgando un plazo de tres días hábiles para que procedan a corregir los defectos que se recogen a continuación:



- UTE AÑIL-VIVENDIO con CIF: A18716951
Deberá presentar habilitación empresarial conforme recoge el apartado 7 del Anexo I del lote 2 del PCAP.
- COARSA, S.A. con CIF: A28467306 tiene un error en la firma y la integridad del sobre. Se realiza una consulta a la Dirección General de Contratación y a la Plataforma de Contratación del Sector Público. La plataforma nos responde lo siguiente: *"El aviso de integridad deriva del error de firma. El certificado fue revocado el día 11 de Junio a las 8:00, es decir 4 horas antes de la presentación de la oferta. En la actualización que se va a realizar en breve de la Plataforma se va a incluir la opción de poder subsanar firmas para estos casos y otros, por lo que se recomienda que se le envíe al licitador una solicitud de información adicional para que adjunte la parte pública de su certificado (en formato.cer) válido para que pueda ser admitido sin problemas. Una vez recibido, puede ser validado en la Plataforma validE o remitírnoslo para su validación."*

Este acto finaliza a las 15,09 horas.

3.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayuntamiento Madrid 2019-2020 (4 lotes). Lote 3. Edificios de uso deportivo.

No se realiza el acto de apertura, se realizará mañana día 13 de junio de 2019.

4.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayuntamiento Madrid 2019-2020 (4 lotes) Lote. 4 Espacios públicos.

No se realiza el acto de apertura, se realizará mañana día 13 de junio de 2019.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Beatriz Martín Fernández
SECRETARIA

Dña. María Paloma Molina Molina
PRESIDENTA